



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA Y CERTIFICADO DE  
RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS**

**CONTRATO 126-2023 (JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-007)**

En la ciudad de Tena, se constituyen por una parte el Ing. Nelson Muso Duchitanga administrador o gerente de obras del contrato, el Ing. Xavier Moreno Núñez técnico que no participó en la ejecución del contrato por parte de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. y por otra G&S INGENIEROS CÍA. LTDA. con RUC 0591706306001 representado legalmente por el Ing. Christian Vaca Farinango contratista para el SUMINISTRO DE MATERIALES, DIRECCIÓN TÉCNICA Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA, para suscribir la presente acta de entrega recepción.

**1. DATOS DEL CONTRATO**

<b>Contrato de trabajo No:</b>	126-2023 (JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-007)	
<b>Fecha de suscripción del contrato:</b>	11 de septiembre de 2023	
<b>Fecha de inicio contrato (día establecido por el administrador del contrato):</b>	19 de septiembre de 2023	Oficio EEASA-DZON-DIR-122-2023
<b>Objeto del contrato:</b>	SUMINISTRO DE MATERIALES, DIRECCIÓN TÉCNICA Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA	
<b>Valor del contrato sin IVA:</b>	US\$ 251,366.78	
<b>Plazo:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario	
<b>Ampliación de plazo:</b>	No aplica	
<b>Fecha de tope para entrega de obra:</b>	17 de marzo de 2024	
<b>Fecha de notificación de conclusión de obra:</b>	15 de marzo de 2024	SISSOL 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024)

**2. ANTECEDENTES:**

Mediante memorando PE-0358-2024 del 7 de febrero de 2024, Presidencia Ejecutiva de la EEASA remite la resolución No. 0051-2024 para cambio de administrador del contrato, designando al Ing. Nelson Muso D.

Mediante trámite sissol 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024) del 15 de marzo de 2024 el contratista notifica la conclusión de obra y entrega de documentación del proyecto, en atención a el oficio antes mencionado el fiscalizador realiza el informe en memorando DZON-ST-271-2024 verificando en campo que los trabajos objeto del contrato son "satisfactorios constructivamente" y se remite el informe al Gerente de Obras recomendando la suscripción del CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA el 16 de marzo del 2024.



### 3. ASPECTOS ECONÓMICOS:

La construcción de obra objeto del contrato luego de verificada la información presentada en sissol 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024) en la planilla 3 final presenta un valor de US\$ 135,260.88, con una ejecución acumulada de US\$ 251,233.61 que corresponde al 99.95% del valor contratado, el valor de las planillas son las siguientes:

NOMBRE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PLANILLA 1	PLANILLA 2	PLANILLA 3	TOTAL EJECUTADO
	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA
REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA	14,453.47	101,519.26	135,260.88	251,233.61
<b>TOTAL:</b>	<b>14,453.47</b>	<b>101,519.26</b>	<b>135,260.88</b>	<b>251,233.61</b>

No se adeudan al contratista valores en virtud del contrato.

### 4. MULTAS

No existen incumplimientos por parte del contratista, por lo que no existen multas.

### 5. CERTIFICADO TERMINACIÓN DE OBRA Y ACTA PROVISIONAL:

El 16 de marzo del 2024 se suscribe el certificado de terminación de obras por parte del Gerente de Obras / Administrador del contrato, el 11 de abril del 2024 se suscribe el acta provisional total.

### 6. RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS:

El Período de Responsabilidad por Defectos es trescientos sesenta y cinco (365) días, a partir de la Fecha de Terminación, sin existir defectos por corregir por parte del contratista.

### 7. SUSCRIPCIÓN:

Para constancia y aceptación de lo anotado, firman el 10 de junio del 2025 las partes:

Ing. Nelson Muso D.  
ADMINISTRADOR -  
GERENTE DE OBRAS

Ing. Christian Vaca Farinango  
G&S INGENIEROS CÍA. LTDA.  
CONTRATISTA

Ing. Xavier Moreno Núñez  
TÉCNICO QUE NO PARTICIPÓ  
EN LA EJECUCIÓN